



Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2017

VISTO:

Que, por calendario, el día 19 de Diciembre del corriente año está convocada la última sesión ordinaria del Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Que la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) ha llamado a un paro sin concurrencia para el martes 19 del corriente.

Que es necesario garantizar el normal funcionamiento del Consejo Directivo para cumplir con las sesiones programadas,

EL DECANO LA FACULTAD DE INGENIERIA

"ad-referendum" del Consejo Directivo R e s u e I v e:

ARTICULO 1°.- Postergar para el jueves 21 de Diciembre del corriente a las 19 hs. la fecha de la última sesión ordinaria del Consejo Directivo durante el año 2017.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Consejo Directivo, a todas las Secretarías de la Facultad y a la Universidad de Buenos Aires. Oportunamente, archívese.

RESOL	UCIÓN	I Nº 38	82/17 .

Ha. Claudia Leda MATTEO Secretaria Académica Facultad de Ingeniería Universidad de Buenos Aires Ing. HORACIO SALGADO Decano Facultad de Ingeniería - UBA